

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES.

**H. AYUNTAMINETO DE HGO. DEL
PARRAL, CHIH.**

REGIDORA CINTHIA ALEJANDRA CHAVEZ ORTIZ.

ADMINISTRACION 2024-2027.

10 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Mensaje de apertura.

Presentar este primer informe anual de actividades es, ante todo, un acto de transparencia y compromiso con la ciudadanía que me confió la responsabilidad de ser su voz en el Cabildo. No se trata de un trámite ni de un documento más; es la oportunidad de rendir cuentas, de explicar con claridad lo que hemos hecho y, sobre todo, de renovar públicamente el pacto de confianza entre representantes y representados.

Al iniciar esta encomienda asumí que ser regidora no es ocupar un asiento ni levantar la mano en votaciones. Ser regidora significa estar presente en los debates, proponer soluciones a problemas reales, escuchar a la ciudadanía y, sobre todo, construir acuerdos que garanticen bienestar y desarrollo. En un contexto donde la política suele generar desconfianza, he procurado que cada intervención, cada propuesta y cada gestión estén guiadas por principios claros:

- **Honestidad**, porque el servicio público pierde sentido si se aleja de la verdad y la ética.
- **Cercanía**, porque no hay mejor manera de legislar y gobernar que conociendo de primera mano las necesidades de la gente.
- **Transparencia**, porque los recursos que administramos no son nuestros, sino del pueblo.
- **Inclusión**, porque gobernar implica atender a todos, sin dejar a nadie atrás.

Este informe refleja un año de trabajo en el que he buscado ser congruente con esos valores. Lo que aquí se presenta son resultados, propuestas y reflexiones que, más allá de cifras o acuerdos administrativos, muestran una convicción: la política municipal debe ser una herramienta para mejorar la vida de las personas.

Contexto de gestión.

El Cabildo es el espacio donde convergen distintas visiones, intereses y proyectos de ciudad. En él se discuten las prioridades del presupuesto, las obras públicas, las políticas sociales, la seguridad y el futuro de nuestro municipio. A lo largo de este primer año enfrentamos debates intensos, algunas veces con coincidencias y otras con diferencias, pero siempre bajo la responsabilidad de tomar decisiones que impactan directamente en la vida cotidiana de las familias.

Desde el inicio reconocí que nuestro municipio enfrenta **retos estructurales** que no pueden ignorarse:

- **Desigualdad social:** colonias con servicios básicos insuficientes conviven con zonas de mayor infraestructura.
- **Inseguridad:** la percepción ciudadana reclama acciones preventivas y coordinadas.
- **Déficit de confianza en la política:** muchas y muchos ciudadanos dudan de la utilidad del Cabildo si no ven resultados tangibles.
- **Problemas ambientales:** el agua y el cuidado del entorno se han convertido en prioridades urgentes.

Ante este panorama, mi trabajo ha buscado equilibrar la atención a las **demandas inmediatas** (como alumbrado, agua potable, seguridad comunitaria) con la necesidad de impulsar **proyectos de largo plazo** que construyan un municipio más justo, incluyente y sostenible.

El contexto político también exigió diálogo constante. Las diferencias de opinión entre regidores, síndico y presidente municipal fueron parte de la dinámica, pero en lugar de verlas como obstáculos, las asumí como oportunidades para enriquecer el debate. Mi



postura fue siempre clara: privilegiar el interés ciudadano por encima de cualquier diferencia partidista o personal.

En este escenario, defendí tres principios rectores para orientar mi gestión dentro del Cabildo:

- **La participación ciudadana debe ser el centro** de cada decisión. Sin escuchar a la gente, las políticas públicas pierden legitimidad.
- **La transparencia es la base de la confianza.** Exigí información clara y accesible en presupuestos, contratos y licitaciones.
- **La inclusión no es un discurso, sino una obligación.** Impulsé que mujeres, jóvenes y comunidades rurales fueran considerados en los programas municipales.

Estos principios se tradujeron en acciones concretas que se detallarán en las siguientes secciones, pero desde el inicio marcaron una ruta clara: ser una regidora activa, cercana y comprometida con las causas de la ciudadanía.

Participación en el Cabildo.

Ser parte del Cabildo implica más que estar presente en las sesiones; significa asumir con responsabilidad que cada acuerdo, cada voto y cada intervención tienen un impacto real en la vida de las familias de nuestro municipio. A lo largo de este primer año participé de manera activa en las discusiones, procurando que las decisiones fueran tomadas con seriedad, claridad y, sobre todo, con beneficio para la ciudadanía.

Desde mi primera participación fijé una postura clara: el Cabildo no puede ser un espacio de trámite o de acuerdos automáticos. Mi voz estuvo presente para **ordenar los debates**, para exigir que los temas se discutieran con fundamento y para defender los intereses colectivos. Esto me llevó a proponer que asuntos sin sustento o con ausencia de sus promotores no se resolvieran a la ligera, asegurando que el Cabildo actuara con legitimidad.

En este primer año, mis intervenciones se concentraron en los siguientes ejes:

- **Transparencia en el uso de recursos públicos:**
 - Exigí explicaciones claras sobre presupuestos y asignaciones.
 - Señalé la necesidad de que cada proyecto de obra pública estuviera acompañado de información accesible para la ciudadanía.
- **Defensa de la planeación ordenada en la obra pública:**
 - Respaldé las iniciativas que respondían a una verdadera planeación urbana.
 - Me pronuncié en contra de decisiones improvisadas que ponían en riesgo recursos o generaban desigualdad en la distribución de obras.
- **Inclusión social en las políticas municipales:**
 - Defendí la incorporación de mujeres y jóvenes en programas productivos.

- Planteé la necesidad de que las comunidades rurales no fueran excluidas de los apoyos.
- **Participación ciudadana en los procesos municipales:**
 - Propuse abrir espacios de consulta en la elaboración del presupuesto.
 - Insistí en que la voz de la gente fuera escuchada antes de aprobar proyectos estratégicos.

Cada uno de estos puntos no se limitó a una declaración en sesión, sino que estuvo respaldado por argumentos, comparaciones y ejemplos concretos que dieron fuerza a mi participación.

Mi papel no fue el de una regidora pasiva. Me convertí en una voz activa que exigía orden, claridad y compromiso con la ciudadanía. Esta actitud generó consensos en varios momentos, pero también implicó contrastes con otras posturas. Sin embargo, siempre privilegié el respeto y la construcción de acuerdos, porque estoy convencida de que el Cabildo debe ser un espacio de diálogo y no de confrontación estéril.

La ciudadanía espera que sus representantes actúen con firmeza y congruencia, y mi participación en el Cabildo buscó cumplir con esa expectativa. Cada intervención, cada voto y cada propuesta tuvieron un solo objetivo: que las decisiones del gobierno municipal se tomaran de cara a la gente y en beneficio de todas y todos.

Iniciativas y propuestas.

A lo largo de este primer año de trabajo, impulsé diversas iniciativas en el Cabildo con el objetivo de dar respuesta a los problemas más urgentes de nuestra comunidad y de sentar bases sólidas para un desarrollo más justo e incluyente. Cada propuesta que presenté nació de escuchar a la ciudadanía, de recorrer colonias y comunidades, y de constatar que las necesidades de la gente deben convertirse en políticas públicas y en decisiones del Cabildo.

Comisión especial para atender conflictos sociales y de predios.

Uno de los temas más sensibles de nuestro municipio es la certeza sobre la propiedad de la tierra. En zonas como el fraccionamiento Rinconada, los conflictos por terrenos se han convertido en un problema que afecta el patrimonio de las familias y la paz social.

- Propuse la **creación de una comisión especial** para atender este tema de manera integral.
- Señalé que el Cabildo no podía ser indiferente ante conflictos que dividen comunidades y generan incertidumbre.
- Argumenté que una comisión plural permitiría escuchar a todas las partes involucradas y ofrecer soluciones justas y transparentes.

Esta propuesta buscó dejar claro que el patrimonio familiar debe ser defendido y que la legalidad es la única vía para resolver disputas sociales.

Supervisión de la obra pública.

La obra pública es una de las principales responsabilidades del gobierno municipal y, al mismo tiempo, uno de los temas que más preocupa a la ciudadanía. Muchas veces se

percibe que las obras se deciden sin planeación, que no responden a las necesidades reales o que carecen de transparencia.

- Propuse la **integración de comisiones de seguimiento** para vigilar la ejecución de las obras.
- Insistí en que cada peso invertido debía traducirse en beneficios visibles para la gente.
- Señalé que la supervisión no debía ser un trámite, sino un mecanismo real de evaluación y control.

La obra pública debe ser sinónimo de desarrollo y justicia, no de improvisación. Mi propuesta buscó garantizar que las obras se construyan donde más se necesitan y con la calidad que merece la ciudadanía.

Participación ciudadana en el presupuesto.

Uno de mis compromisos más firmes ha sido abrir el Cabildo a la ciudadanía. Estoy convencida de que la democracia no termina en las urnas, sino que debe continuar en la manera en que se toman las decisiones cotidianas.

- Planteé que el **presupuesto municipal** no debe definirse solo en oficinas, sino con la voz de la gente.
- Propuse mecanismos de consulta y participación para que las prioridades ciudadanas guíen el destino de los recursos.
- Señalé que el presupuesto participativo no solo es un ejercicio técnico, sino un acto de justicia democrática.



Dar voz a la ciudadanía en el presupuesto significa fortalecer la confianza en el gobierno y asegurar que los recursos respondan a las verdaderas necesidades de las colonias y comunidades.

Transparencia en adquisiciones y concesiones.

La administración de los recursos públicos exige transparencia absoluta. A lo largo del año insistí en que los procesos de adquisiciones y concesiones fueran claros y auditables.

- Exigí la **revisión de contratos** de concesiones municipales que no ofrecían información suficiente.
- Pedí que los procesos de licitación se realizaran con criterios abiertos, donde todos los proveedores pudieran participar en igualdad de condiciones.
- Señalé que cada concesión debe ser evaluada en términos de beneficio social, no de intereses particulares.

La confianza de la gente se construye cuando los recursos se manejan de manera clara. Por ello, la transparencia no fue para mí un discurso, sino una exigencia constante.

Apoyo a familias vulnerables.

Durante la temporada invernal y en momentos de crisis social, muchas familias requieren respaldo directo. Como regidora, llevé al Cabildo la preocupación de que los programas sociales fueran suficientes y oportunos.

- Propuse fortalecer los **apoyos de emergencia** en colonias con mayor rezago.

- Respaldé la entrega de cobijas, apoyos alimentarios y servicios básicos para familias en situación de vulnerabilidad.
- Defendí que estos programas fueran distribuidos con criterios de equidad y sin sesgos partidistas.

Ninguna familia debe sentirse abandonada en medio de la necesidad. La función del gobierno municipal es estar presente y dar respuesta solidaria a los sectores más desprotegidos.

Impulso a juventud, cultura y deporte.

Estoy convencida de que no hay mejor inversión que la que se hace en la juventud, la cultura y el deporte. Estos tres ejes son fundamentales para prevenir la violencia, fortalecer el tejido social y dar oportunidades reales de desarrollo.

- Respaldé proyectos de **promoción cultural** que acercan el arte y la identidad a nuestras comunidades.
- Defendí la necesidad de que los programas deportivos lleguen a colonias periféricas y comunidades rurales, donde más se necesitan espacios de integración.
- Propuse que los programas productivos municipales incluyan a jóvenes y mujeres, para darles oportunidades de crecer con autonomía.

Invertir en juventud y cultura no es un gasto: es una estrategia inteligente para construir un municipio más fuerte y cohesionado.

Reflexión de las propuestas.

Cada una de estas iniciativas representó la voz de la ciudadanía llevada al Cabildo. No fueron ocurrencias, sino propuestas basadas en la realidad que viven nuestras colonias y comunidades. Con ellas reafirmé que mi papel como regidora es abrir puertas, tender puentes y defender intereses colectivos con firmeza y convicción.

Trabajo en comisiones.

El Cabildo no solo se construye en las sesiones plenarias, también en las comisiones donde se analiza con mayor detalle la agenda municipal. Ahí se revisan programas, se estudian acuerdos y se discuten propuestas que después llegan al pleno. Mi participación en comisiones fue clave para dar seguimiento puntual a temas de gran relevancia y asegurar que la voz de la ciudadanía estuviera representada en cada decisión.

Desde el inicio comprendí que las comisiones no deben ser espacios técnicos alejados de la realidad, sino foros donde se combine el análisis con la sensibilidad social. En ellas defendí que los proyectos fueran evaluados con rigor, pero también con empatía hacia quienes serían los beneficiarios.

Mis aportaciones se centraron en cuatro líneas principales:

- **Revisión de programas municipales con criterios de equidad:**
 - Analicé la distribución de recursos para asegurar que no hubiera discrecionalidad.
 - Señalé que la equidad debía ser transversal: mujeres, jóvenes y comunidades rurales debían estar contemplados en los programas.
- **Seguimiento de acuerdos aprobados en pleno:**
 - Aseguré que los compromisos no quedaran en papel.
 - Defendí la necesidad de monitorear la ejecución real de lo votado en Cabildo.
- **Supervisión de proyectos estratégicos:**
 - Participé en la revisión de obras y programas que representan inversiones significativas.
 - Insistí en que se midiera su impacto social y no solo su avance físico o administrativo.

- **Colaboración interdisciplinaria con otras regidurías:**
 - Promoví el trabajo conjunto para evitar duplicidades.
 - Argumenté que la pluralidad de voces enriquece las soluciones.

En cada comisión llevé propuestas, hice observaciones y, sobre todo, defendí que las decisiones tuvieran sustento social. Los documentos y reportes técnicos son importantes, pero más importante es que cada acuerdo se traduzca en beneficios concretos para la población.

De esta manera, el trabajo en comisiones fue un espacio donde reafirmé mi compromiso con la transparencia, la inclusión y la eficacia del gobierno municipal. Estoy convencida de que si las comisiones funcionan con seriedad, el Cabildo en pleno se fortalece y las decisiones se vuelven más legítimas.

Gestión social y cercanía ciudadana.

Mi labor como regidora no se limitó al recinto del Cabildo. Estoy convencida de que la política municipal se construye en la calle, en las colonias, en los barrios y en las comunidades rurales. Por eso dediqué una parte sustancial de mi gestión a mantener un contacto directo con la ciudadanía, escuchando, gestionando y acompañando a las familias en sus necesidades más inmediatas.

Cada recorrido, cada reunión y cada gestión social reforzaron mi convicción: un representante no puede hablar en nombre del pueblo si no lo escucha primero. Esta cercanía me permitió conocer de primera mano los problemas que aquejan a la gente y llevarlos al Cabildo con la fuerza de la voz ciudadana.

Entre las principales acciones destacan:

- **Atención a comunidades rurales:**
 - Asumí la representación en procesos democráticos comunitarios, como en la comunidad de Las Ánimas, asegurando que se desarrollaran con legalidad y transparencia.
 - Escuché las inquietudes de las familias en torno al acceso a agua potable, caminos y seguridad.
- **Respaldo a colonias periféricas:**
 - Gestioné servicios básicos como alumbrado público, recolección de basura y mantenimiento de áreas comunes.
 - Recogí testimonios de vecinas y vecinos que viven con carencias estructurales y los llevé a discusión en el Cabildo.
- **Intervención en conflictos vecinales:**
 - Participé como mediadora en desacuerdos por límites de predios, uso de espacios comunitarios y problemas de convivencia.
 - Promoví soluciones dialogadas, evitando que los conflictos escalaran en confrontaciones mayores.
- **Impulso a espacios recreativos y deportivos:**
 - Respaldé proyectos para rehabilitar parques, canchas y áreas de convivencia.
 - Señalé que la recuperación de estos espacios es fundamental para la prevención de la violencia y la integración social.

La gestión social también incluyó una parte invisible pero fundamental: el acompañamiento personal. En muchas ocasiones recibí a ciudadanas y ciudadanos en la oficina de regiduría, escuchando problemáticas familiares, laborales o vecinales que necesitaban orientación. No siempre la respuesta fue inmediata, pero siempre hubo una disposición clara de canalizar, gestionar o buscar soluciones.



Esta cercanía con la gente fue lo que dio sentido a mis intervenciones en Cabildo. Cada voto, cada propuesta y cada señalamiento estuvo inspirado en lo que vi y escuché en las calles, porque creo que un gobierno sin contacto con su gente se convierte en un gobierno lejano, y eso es precisamente lo que debemos evitar.

Transparencia y rendición de cuentas.

Uno de los principios rectores de mi gestión como regidora fue la transparencia. Estoy convencida de que la confianza de la ciudadanía en sus instituciones no se construye con discursos, sino con prácticas claras y visibles. Rendir cuentas no es un trámite administrativo: es un acto de respeto hacia la gente que nos eligió y que tiene derecho a saber qué se hace con sus recursos.

Desde el inicio de mi gestión señalé que la transparencia debía ser un eje transversal en todas las áreas del gobierno municipal. Cada decisión tomada con opacidad abre la puerta a la desconfianza y debilita la legitimidad de nuestras instituciones. Por ello, me dediqué a vigilar, proponer y exigir que los procesos se llevaran a cabo con claridad.

Entre las acciones más relevantes destacan:

- **Solicitud de informes detallados:**
 - Pedí informes sobre el uso del presupuesto municipal, con desglose de partidas y destino específico de los recursos.
 - Exigí explicaciones públicas sobre proyectos de obra pública, para evitar que quedaran dudas sobre costos y alcances.
- **Revisión de contratos de concesión:**
 - Señalé la importancia de revisar contratos de concesiones municipales que carecían de información suficiente.
 - Propuse mecanismos de supervisión para evaluar si las concesiones realmente beneficiaban a la ciudadanía.
- **Vigilancia en procesos de adquisiciones:**
 - Defendí que las licitaciones fueran públicas, abiertas y con reglas claras.
 - Argumenté que las adquisiciones deben ser evaluadas no solo por el precio, sino por la calidad y el impacto social de los bienes o servicios adquiridos.

- **Defensa del acceso ciudadano a la información:**

- Insistí en que la información del gobierno municipal sea clara, sencilla y accesible para cualquier ciudadano.
- Reafirmé que el derecho a saber es un pilar de la democracia local.

Cada intervención en materia de transparencia estuvo respaldada por la convicción de que **no se puede gobernar a espaldas de la gente**. Mi papel como regidora fue insistir en que las puertas del gobierno se abrieran y que las decisiones fueran comprensibles y revisables por la ciudadanía.

Este esfuerzo no solo fortaleció la rendición de cuentas hacia dentro del Cabildo, sino que también buscó mandar un mensaje a la ciudadanía: **sus impuestos se administran con responsabilidad, sus decisiones importan y su confianza será honrada con hechos**.

Inclusión, juventud y cultura.

La inclusión, el impulso a la juventud y el fortalecimiento de la cultura fueron ejes que marcaron mi gestión como regidora. Estoy convencida de que un municipio no puede aspirar a un desarrollo pleno si deja fuera a sectores que históricamente han sido relegados. La verdadera justicia social comienza con la garantía de que todas y todos tengan un lugar en las políticas públicas.

Desde el Cabildo defendí que cada programa, cada obra y cada decisión incluyera de manera activa a mujeres, jóvenes, comunidades rurales y grupos vulnerables. La inclusión no debe ser un discurso vacío, sino una práctica constante en la administración municipal.

En este sentido, impulsé y respaldé las siguientes acciones:

- **Equidad de género en programas productivos:**
 - Señalé que los programas de apoyo económico y de emprendimiento debían dar prioridad a mujeres jefas de familia.
 - Argumenté que la independencia económica de las mujeres es clave para construir hogares más seguros y comunidades más fuertes.
- **Oportunidades para jóvenes:**
 - Propuse que los programas municipales incluyeran a jóvenes en su diseño y ejecución.
 - Respaldé iniciativas deportivas y culturales dirigidas a juventudes de colonias periféricas, convencida de que el ocio positivo es la mejor herramienta de prevención social.
- **Respaldo a la cultura como motor de identidad:**
 - Defendí proyectos que acercan el arte y la cultura a los barrios y comunidades rurales.

- Promoví la recuperación de tradiciones locales como parte de la cohesión social.
- **El deporte como herramienta de prevención:**
 - Respaldé rehabilitaciones de espacios deportivos.
 - Argumenté que el deporte fomenta disciplina, salud y sentido de pertenencia en niñas, niños y adolescentes.

La inclusión fue también un principio transversal en mis intervenciones: cada vez que se discutía una obra, un programa o un presupuesto, pregunté quiénes serían los beneficiarios y si los grupos más vulnerables estaban contemplados. Esa insistencia permitió abrir debates y recordar que el desarrollo no puede ser selectivo.

Estoy convencida de que invertir en juventud, en cultura y en deporte no es un lujo, sino una estrategia fundamental de gobierno. Sembrar en estos sectores es construir el futuro de un municipio más seguro, más cohesionado y con mayores oportunidades.

Seguridad y medio ambiente.

La seguridad y el cuidado del medio ambiente fueron dos de los temas más sensibles que atendí en este primer año de gestión. Ambos están estrechamente relacionados con la calidad de vida de la ciudadanía: sin seguridad no hay tranquilidad en los hogares, y sin medio ambiente sano no hay futuro sostenible.

Seguridad ciudadana:

La inseguridad sigue siendo una de las mayores preocupaciones de las familias de nuestro municipio. Desde el Cabildo asumí que no basta con reaccionar ante los problemas, sino que se requieren medidas preventivas y comunitarias. Por ello, planteé y respaldé acciones como:

- **Refuerzo de seguridad en zonas escolares:**
 - Señalé la necesidad de que las y los niños estén protegidos en los entornos educativos.
 - Propuse mayor coordinación con autoridades preventivas y vecinales alrededor de las escuelas.
- **Prevención comunitaria:**
 - Impulsé la participación ciudadana en programas de vigilancia y cuidado de los barrios.
 - Argumenté que la seguridad no depende solo de patrullas, sino de la organización social.
- **Apoyo a programas juveniles:**
 - Respaldé actividades deportivas y culturales como herramientas de prevención de la violencia.
 - Destaqué que brindar espacios de integración es más efectivo que responder únicamente con medidas punitivas.

La seguridad debe ser entendida como una construcción colectiva: gobierno y sociedad trabajando juntos. Mis intervenciones en este tema buscaron dejar claro que la prevención y la cercanía son las bases de una política de seguridad eficaz.

Medio ambiente.

El medio ambiente fue otro eje de mi gestión. Vivimos tiempos donde el cambio climático y la escasez de recursos, especialmente el agua, se han convertido en desafíos que no pueden posponerse. Desde el Cabildo impulsé la idea de que el desarrollo económico y urbano no debe ir en contra de la naturaleza, sino en armonía con ella.

Entre las acciones más relevantes se encuentran:

- **Cuidado del agua:**
 - Destaqué la urgencia de promover un uso responsable del agua en todos los sectores.
 - Propuse que los programas municipales incluyeran campañas de concientización y mecanismos de ahorro.
- **Protección de áreas verdes:**
 - Respaldé proyectos de reforestación y mantenimiento de parques.
 - Señalé que los espacios verdes son pulmones urbanos indispensables para la salud pública.
- **Promoción de energías limpias:**
 - Propuse que se evaluaran proyectos de alumbrado público con tecnología más eficiente y sustentable.
 - Defendí la importancia de que el municipio sea ejemplo en el uso racional de la energía.



El medio ambiente no es un lujo ni un tema secundario: es un deber ético con las generaciones futuras. Mis propuestas buscaron dejar claro que cuidar el agua, las áreas verdes y el entorno es una inversión en la salud, el bienestar y el desarrollo de la comunidad.

Reflexión.

Seguridad y medio ambiente, aunque parecen temas distintos, están profundamente conectados. No habrá paz social si las familias viven con miedo en las calles, ni habrá futuro si destruimos los recursos naturales. Por eso, desde mi responsabilidad como regidora, asumí estos temas como prioridad y los defendí en cada espacio donde tuve voz.

Conclusiones.

Este primer año de gestión en el Cabildo me permitió confirmar que la política municipal solo tiene sentido cuando se ejerce de manera cercana, transparente y con visión de futuro. A lo largo de este periodo, participé activamente en la toma de decisiones, presenté propuestas, defendí causas sociales y estuve en contacto constante con la ciudadanía.

El balance de este año puede resumirse en varios ejes:

- **Transparencia:** Exigí información clara en presupuestos, obras y contratos, convencida de que la confianza ciudadana se gana con cuentas abiertas.
- **Inclusión:** Defendí la incorporación de mujeres, jóvenes y comunidades rurales en todos los programas municipales.
- **Seguridad:** Respaldé medidas preventivas y comunitarias para garantizar la tranquilidad de las familias, especialmente en las zonas escolares.
- **Obra pública responsable:** Promoví que las obras respondieran a necesidades reales y fueran supervisadas para evitar improvisaciones.
- **Gestión social:** Recorrió colonias y comunidades, escuchando de primera mano las demandas ciudadanas y llevándolas al Cabildo.
- **Medio ambiente:** Señalé la urgencia de cuidar el agua y de construir políticas municipales sostenibles.

El trabajo en comisiones, en sesiones y en la gestión ciudadana me permitió consolidar una visión integral de la política municipal: **no se trata solo de aprobar acuerdos, sino de darles contenido social y de asegurar que impacten positivamente en la vida de la gente.**

Reconozco que los retos siguen siendo enormes. Persisten desigualdades, carencias y desafíos estructurales que exigen redoblar esfuerzos. Pero también estoy convencida de que hemos dado pasos firmes hacia un gobierno más cercano y responsable.



Esta conclusión no es un cierre definitivo, sino un punto de partida. El camino que queda por recorrer requiere seguir trabajando con la misma energía, con mayor coordinación y con un compromiso renovado con la ciudadanía.

Mensaje final.

A las ciudadanas y ciudadanos de nuestro municipio:

Hoy presento este informe con la certeza de haber puesto mi voz y mi trabajo al servicio de ustedes. Cada palabra pronunciada en el Cabildo, cada voto emitido y cada propuesta presentada tuvo como guía sus necesidades, sus inquietudes y sus aspiraciones.

Agradezco profundamente la confianza que depositaron en mí al elegirme regidora. Esa confianza no es un privilegio, es una responsabilidad que asumo con seriedad todos los días. Mi compromiso es seguir trabajando con honestidad, con cercanía y con pasión por el servicio público.

Este primer año me permitió aprender, escuchar y actuar. Confirmé que la mejor manera de hacer política es caminando junto a la gente, visitando colonias, recorriendo comunidades, escuchando a las familias y construyendo juntos soluciones.

De cara al futuro, quiero reafirmar algunos compromisos fundamentales:

- **Seguiré defendiendo la transparencia** como principio rector de mi gestión. No descansaré hasta que la ciudadanía tenga acceso pleno a la información sobre el uso de sus recursos.
- **Mantendré la cercanía con la gente**, visitando comunidades y atendiendo gestiones directamente, porque ahí está la verdadera política.
- **Impulsaré la inclusión social**, asegurando que mujeres, jóvenes y sectores vulnerables tengan un lugar central en las políticas municipales.
- **Trabajaré por un municipio sostenible**, defendiendo el cuidado del agua, de nuestros espacios verdes y del entorno natural.
- **Seré una voz firme en materia de seguridad**, promoviendo medidas preventivas que devuelvan la tranquilidad a las familias.



Este informe no es un punto final. Es el inicio de un nuevo ciclo de trabajo, donde redoblaré esfuerzos para que el Cabildo siga siendo un espacio de diálogo y soluciones. Mi voz seguirá siendo su voz, y mi compromiso seguirá siendo con la justicia social, la equidad y el desarrollo sostenible.

Concluyo este informe agradeciendo nuevamente la confianza de la ciudadanía y recordando que el futuro de nuestro municipio lo construimos juntos, con diálogo, con responsabilidad y con esperanza.

CINTHIA ALEJANDRA CHAVEZ ORTIZ REGIDORA

AYUNTAMINETO DE HGO. DEL PARRAL, CHIH. ADMON. 24-27.